

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Vientes 28 de Octubre de 1904.

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
Números atrasados, 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez; RECLAMA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sellos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante. Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40.  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-  
GANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para  
pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

**Clases de inglés**  
Desde primero de Noviembre empezarán  
dos clases, una para niños, de cinco y cuatro  
a seis y cuatro, al precio de diez pesetas al  
mes, y otra para caballeros, de seis y cuatro a  
siete y cuatro, precio de diez pesetas al mes.  
El último día para inscribirse en estas clases,  
será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.  
P. Labouchere-Hillyer  
(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 27.

En el Congreso ha continuado hablando  
el señor Villanueva.  
Preguntó al Gobierno qué clases de refor-  
mas piensa realizar en las posesiones espa-  
ñolas del Norte de África, que respondan a  
lo convenido por España con Francia sobre  
la política que ha de seguirse en Marruecos.  
Censuró el régimen militar que sigue Es-  
paña en sus posesiones africanas.  
El señor Maura dice que el ministro de  
Estado contestará con mayor conocimiento  
de los asuntos tratados por Villanueva.  
El ministro de la Guerra defiende la orga-  
nización político-militar de Melilla y demás  
posesiones africanas. Añade que con las re-  
formas últimamente acordadas, reduciendo,  
sin disminuir la fuerza militar efectiva, el  
número de oficiales en Melilla y Ceuta y es-  
tableciendo la colonización en el campo ex-  
terior de Melilla, se ha mejorado notablemen-  
te la situación de aquellas plazas.  
Rectificó el señor Villanueva.  
(Continúa la sesión.)

A las 3-50 declara el general Azcárraga  
abierto el Senado.  
Los ministros de Estado, Gracia y Justi-  
cia y Agricultura se sientan en el banco  
azul.  
El conde de Casa Valencia reproduce su  
ruego de que a los carteros se les incluya en  
el descanso dominical.  
El señor Lavín, hablando en nombre del  
senador señor Martínez del Campo, que se  
halla enfermo, se ocupa de las censuras que  
un diputado dirigió en la sesión de ayer al  
Tribunal Supremo y especialmente a la Sala  
que preside el señor Martínez, a propósito de  
un expediente disciplinario instruido a un  
magistrado de Canarias.  
Le contesta el señor Sánchez Toca dici-  
endo que oyó con sorpresa las manifestaciones  
del aludido diputado, entendiéndolo que las  
mismas no llegaron a lastimar los altos pres-  
tigios del alto tribunal.  
Promete traer a la Cámara el expediente  
instruido el referido magistrado.  
El señor Muñoz denuncia infracciones co-  
mitedas en unas oposiciones para proveer  
un beneficio con cargo de organista en la ca-  
tedral de Toledo.  
El ministro de Gracia y Justicia le con-  
testa que el expediente incoado sobre el par-

ticular está tramitándose, y que lo resolverá  
cuando llegue a su jurisdicción.  
El señor López Mora ruega que se paguen  
las dietas que se deben a los jurados y testi-  
gos de la Audiencia de Cáceres.  
Le contesta el señor Sánchez Toca dici-  
endo que en su ministerio se instruye un ex-  
pediente para liquidar todos los atrasos, los  
cuales se propone pagar luego de aprobados  
los presupuestos.  
El señor García Lomas llama la atención  
acerca de ciertas incorrecciones cometidas en  
la testamentaria de la marquesa de Murillo,  
en la que figuran algunos legados para la  
Beneficencia de Madrid.

**Orden del día**  
Se aprueba el dictamen de la comisión de  
actas, proponiendo la admisión en el ejercicio  
del cargo al senador electo por Gerona don  
Jaime Roure.  
Este jura el cargo.  
Se pone a discusión el dictamen sobre el  
proyecto de ley de jurados industriales.  
Sin discusión se aprueba la totalidad.  
También se aprueban sin debate los artí-  
culos 63 y uno adicional de que consta el  
proyecto, con una adición al 33, propuesta  
por el señor Landecho (D. Fernando).  
Se acuerda la urgencia del proyecto, con  
el fin de que pueda figurar en el orden del  
día de mañana para su votación definitiva.  
Y se levanta la sesión.

**ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO**  
Se ha celebrado en Barcelona la última  
sesión de la Asamblea de las Cámaras, en  
la que se han votado las conclusiones si-  
guientes:  
1.ª Pedir una ley de protección a la Ma-  
rina mercante.  
2.ª Que se conceda a las Cámaras de Co-  
mercio representación parlamentaria.  
3.ª Uniformidad gráfica en los billetes de  
Banco.  
4.ª Creación de servicio de paquetes pos-  
tales.  
5.ª Que los síndicos de la Bolsa señalen  
el precio medio de la cotización diaria de los  
francos.  
6.ª En la supresión de los consumos se  
aplaza la discusión para la Asamblea pró-  
xima.  
7.ª Apoyar la proposición del señor Zu-  
lueña sobre mejoras materiales del país.  
8.ª Celebrar la próxima Asamblea en Va-  
lencia.  
9.ª Delegar en las Cámaras de Madrid y  
Barcelona la ejecución de los acuerdos de la  
Asamblea, reuniéndose ambas y cuantos de-  
legados quieran agregarse para presentar al  
Gobierno el Mensaje con las conclusiones  
acordadas.

**La escuadra del Báltico**  
El almirante Rodjestvonsky en Vigo  
Dicen de Vigo que al salir del gobierno  
militar el almirante Rodjestvonsky, se le  
acercó un anciano marinero y lleno de pro-  
fundo respeto le besó la mano.  
El almirante, emocionadísimo, besó a la  
vez en la cabeza al viejo.  
La ovación del numerosísimo público que  
presenció el acto fué delirante.  
Al ilustre marino ruso saltaban las lá-  
grimas de alegría y satisfacción.  
El respetable jefe de la escuadra representa  
tener unos cincuenta y cuatro años de edad;  
es grueso, de rostro simpático y de pelo  
rubio. Habla algo el español.  
Vestía de media gala.  
El alcalde de Vigo le ha enviado un Men-  
saje saludándole en nombre del pueblo y de  
toda la Nación, y deseándole gloria para el  
emperador y prosperidades para su patria.

**Explicación**  
El príncipe Kerche li, oficial del buque  
almirante Alejandro III, dice que viajando  
de noche por aguas de Hull la escuadra  
rusa, el transporte Anadaur vióse rodeado de  
numerosos torpederos.  
Entonces dió la señal de alarma a toda la  
flota.  
Avanzáronse los acorazados é intimaron a  
los buques desconocidos a que manifestaran  
su nacionalidad y se retiraran, dejando libre  
el paso a la escuadra.  
Al ver que dichos barcos, en lugar de  
cumplir la orden, avanzaban entre los acora-

zados, el almirante ordenó el zafarrancho de  
combate.  
Después de hacer fuego, la escuadra si-  
guió su viaje, sin enterarse de las consecuen-  
cias del tiroteó.  
Los rusos creyeron que aquellos buques  
eran torpederos comprados por el Japon en  
Inglaterra, y aseguran que antes de hacer  
fuego ellos sonó un cañonazo procedente de  
la flota desconocida.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Desde Viena

**La cuestión de Oriente.**—Victoria inge-  
sa.—Alegrías y contrariedades.—Em-  
préstitos y tratados comerciales.  
Siempre fué, y continuará siéndolo mien-  
tras la evolución natural y lógica de los pue-  
blos modernos no aplique el remedio neces-  
ario, la cuestión de Oriente causa de temo-  
res, desconfianzas, envidias y antagonismos  
entre las grandes potencias europeas, entre  
esas cinco potencias que se disputan la hege-  
monía sobre los Estados que llamamos ca-  
ducos y vergüenza de la civilización actual,  
a causa de la decadencia y corrupción en  
que los ha sumido una ley fatal, inmutable,  
tan antigua como el mundo, y bajo cuyos  
golpes perecieron Egipto, Grecia y Roma.

En la lucha que las grandes potencias  
europeas sostienen en Turquía para dispu-  
tarse la influencia sobre el pobre Abdul-  
Hamid y sus consejeros, Inglaterra acaba de  
obtener una victoria de suma importancia,  
particularmente en el terreno económico,  
pues ha logrado que Nagir-pachá haya sido  
repuesto en su cargo de ministro de Hacia-  
da, y Hassan Fehun-pachá, antiguo valí de  
Salónica, en el de director de Contribucio-  
nes indirectas; reposiciones de las que el go-  
bierno inglés ha sacado abundante provecho,  
sin duda alguna con perjuicio de tercero.  
Dichos nombramientos han producido  
muy buen efecto en los círculos políticos y  
financieros de Europa, porque se sabe que  
ambos estadistas carecen en parte de esa  
cortezá impenetrable que caracteriza a los  
políticos otomanos, y que es fruto de la as-  
tucia y rapacidad innata en ellos.

Sin embargo de esto, el hecho ha produ-  
cido bastante contrariedad en Viena, por los  
perjuicios que pueda originar al imperio la  
preponderancia inglesa que denota.  
Los bien enterados, y especialmente los  
que siguen con atención la política reservada  
y de penetración económico-política que In-  
glaterra viene desarrollando cerca del sultán  
de Turquía, aseguran que la reposición de  
Nagir Pachá y Hussan Fehun en sus anti-  
guos y respectivos cargos, tiene por objeto  
preparar el terreno para la negociación del  
impuesto que se viene anunciando desde  
hace tiempo y para la conclusión de tratados  
de comercio entre Turquía y la Gran Breta-  
ña, asuntos de capitalísimo interés para los  
dos países.

A robustecer esta opinión contribuyen  
grandemente las noticias que, por conducto  
confidencial, han llegado a los centros oficia-  
les de Viena, respecto a las conferencias que  
ha celebrado hace dos meses el embajador  
de Turquía en Londres con el ministro de  
Estado lord Lansdowne.

El objeto de tales conferencias parece ser  
no era otro que el empréstito y los tratados  
de comercio aludidos.  
Lord Lansdowne acogió favorablemente  
las proposiciones del ministro otomano, y  
sabiendo que a la Puerta le es de urgente  
necesidad la realización del empréstito, se  
dispuso a sacar todo el provecho posible de  
la ocasión que se le presentaba, para lo cual  
adoptó el diplomático inglés una resolución  
digna de su fama, y dijo a Musurus-pachá  
que le parecían aceptables los deseos de  
su representado; pero que antes de abrir  
las negociaciones era preciso arreglar los  
asuntos pendientes, tales como la ley sobre  
minas y el reglamento de aduanas.

En fin, que Inglaterra, aprovechándose de  
la necesidad que Turquía tiene de dinero,  
ha arrojado el ascua a su sardina todo lo  
que le ha sido posible, y a cambio del favor  
que le va a otorgar, adquiere ventajas político-  
económicas en el imperio otomano, en el  
que su preponderancia mejorará grandemen-  
te, con perjuicio de la que disfrutaban los  
demás países de Europa.

ZERKOE.  
Viena 25 de Octubre.

## Notas bibliográficas

**UNA OBRA NUEVA DE VETERINARIA.**—Lla-  
mado a prestar grandísimos servicios a los  
veterinarios y a salvar con sus enseñanzas  
la vida de multitud de animales atacados  
de enfermedades contagiosas, que obligan  
muchas veces al veterinario a aconsejar su  
sacrificio, acaba de ponerse a la venta por  
la casa editorial de Bailly Bailliére é Hijos  
un libro titulado *El método hipodérmico en Ve-  
terinaria ó Manual y formulario de inyecciones  
hipodérmicas*, materia sobre la que los veteri-  
narios reclamaban con urgencia un buen li-  
bro, por no existir ninguno, y la cual es tra-  
tada en esta obra con raro acierto por el  
ilustrado profesor D. Francisco Hernández.

Describir una obra nueva, en la que to-  
das las materias necesitan un especial estu-  
dio y descripción, sería cosa lata y contra-  
ria a nuestros procedimientos, por lo que  
nos limitaremos a dar a conocer su conteni-  
do en forma de sucinto resumen, ya que la  
obra es de aquellas que por sí solas se reco-  
miendan y en la cual se encuentran ense-  
ñanzas fructíferas y modernas.

Empieza la obra dando a conocer en qué  
consiste el método hipodérmico, haciendo  
una historia completa del mismo, así como  
de los instrumentos usuales en esta práctica,  
elección de sitio en que ha de operarse, con-  
diciones que ha de reunir el líquido que  
haya de inyectarse y manera de cargar, pun-  
zar é inyectar los líquidos. A continuación  
hace un estudio detenido de cada uno de los  
medicamentos usuales en las inyecciones  
hipodérmicas, con indicación de las enfer-  
medades en que son aplicables, forma y  
cantidad en que han de suministrarse. En la  
parte tercera estudia las enfermedades mi-  
crobiológicas, describiendo los medios ó ino-  
culaciones conocidas, ya para impedir el  
desarrollo de los microbios ó de inmuniza-  
ción, ó bien para la destrucción de la acción  
microbiciada en el animal invadido, que es la  
sueroterapia, ó bien los medios de hacer vi-  
sible una enfermedad microbiciada por las  
inyecciones revelatrices. Y, por último, la  
parte cuarta es una exposición alfabética de  
cuantas afecciones son tratadas por el mé-  
todo hipodérmico, con indicación de los  
agentes empleados, es decir, un memoran-  
dum terapéutico.

Tal es la obra llamada a dar una nueva  
orientación en la Veterinaria, y de cuyo es-  
tudio y aplicación práctica quedarán suma-  
mente satisfechos cuantos profesores la lean,  
que no dudamos serán muchos, puesto que  
su precio económico de 2,50 pesetas ejem-  
plar encuadrado en tela le pone al alcance  
de todos.  
De venta en la Casa editorial de los se-  
ñores Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, y en  
todas las librerías de España y América.

## Crónicas provinciales

**BELORADO**  
En la sala consistorial de este Ayunta-  
miento se ha celebrado una reunión de todos  
los alcaldes de este partido judicial, para tra-  
tar asuntos de instrucción primaria.  
En dicha reunión se acordó elevar una  
exposición al Gobierno de S. M., en la cual  
se pediría que con motivo de haber elevado  
el sueldo mínimo de los maestros a 500 pe-  
setas, sea el Estado el que pague el exceso  
de cuota hasta dichas 500 pesetas y que los  
Ayuntamientos no paguen más cuota ó can-  
tidad que la señalada desde el año 1901.

A consecuencia de la pertinaz sequía, que  
con gran perjuicio reina, no se puede dar  
comienzo a la siembra.  
Se ha hecho ya casi toda la recolección de  
patatas y se han cogido más de las que se  
creía.

Por quien tiene autoridad para ello, ha  
sido ordenado el derribo de parte de la  
fachada principal del nuevo cementerio en  
construcción, á causa, según parece, de que  
el contratista señor Irigoyen no cumple con  
las condiciones del contrato.

**LERMA**  
El Ayuntamiento de esta villa ha publi-  
cado el cartel del concurso y feria de gana-  
dos, maderas, etc., que se celebrará en los  
días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre.

Se concederán premios en esta forma:

- Uno de 75 pesetas a la mejor yunta de ganado mular, cuya edad no exceda de siete años y reuna las mejores condiciones para el trabajo de campo y tiro pesado.
- Otro de 50 pesetas al mejor lote de ganado mular, no bajando de doce reses.
- Otro de 40 pesetas a la mejor yegua de cría cuya alzada no baje de siete cuartas y no exceda de ocho años.
- Otro de 40 pesetas al mejor caballo semental de raza española, que no exceda de siete años.
- Otro de 25 pesetas a la mejor burra que reuna buenas condiciones para la reproducción y que no tenga más de ocho años.
- Otro de 25 pesetas al mejor garzón de tres a siete años.
- Otro de 25 pesetas a la mejor cerda de cría que no pase de cuatro años.
- Otro de 25 pesetas al berraco cuya edad y demás condiciones para la reproducción sean más excelentes.
- Otro de 25 pesetas, al que ponga a la venta mejores y mayor número de cerdas lechales, advirtiéndolo que han de pasar de diez.
- Otro de 25 pesetas, a la yunta de bueyes que no exceda de 7 años y tenga mejores aptitudes para el trabajo.

El Ayuntamiento, como gracia especial, abonará al arrendatario del impuesto de Arbitrios, la cantidad de 150 pesetas, por los derechos de la madera que se ponga a la venta, la cual se halla exenta de pago en esos días.  
**Condiciones.**—1.ª Los dueños de ganados que aspiren a alguno de los premios señalados, harán la inscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de esta localidad el día 1.º de Noviembre, siendo condición indispensable que han de permanecer en ella los días 1, 2 y 3 por lo menos.  
2.ª Para poder optar a cualquiera de dichos premios, el aspirante habrá de solicitarlo al presidente de dicha corporación, acompañando los documentos que justifiquen sus derechos.  
3.ª Dichos premios serán adjudicados en el ferrial por la citada corporación, a propuesta del Jurado que designará al efecto, el día 3 de Noviembre, a las tres de la tarde, siendo inapelables sus fallos.  
4.ª No se adjudicará premio alguno a los vecinos de la localidad.

## POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

**Diario de Burgos**

**PRIMERA CONFERENCIA**  
Madrid 28.—(11 mañana)  
**Los suplicatorios**  
En el Congreso prosiguió ayer el debate sobre los suplicatorios.

El marqués de Vadillo contesta brevemente al señor Pi Arsuaga.  
Interviene el señor Burell para alusiones y dice que la cuestión de los suplicatorios continúa en el mismo estado que anteriormente.

El señor Dato afirma que la minoría de la comisión mantiene la misma doctrina, concediendo algunos suplicatorios como caso particular, sin que esto signifique un cambio de conducta para recoger las fórmulas que andan por los pasillos de la Cámara.  
El señor Nocedal (señalando a la mayoría).—Por ahí.

El señor Burell manifiesta que esto es una rectificación del Gobierno en la cuestión que se debate.  
El señor Dato lo niega, y declara nuevamente que ni la comisión ni el Gobierno han variado de criterio.  
Se lee la proposición incidental del señor Menéndez Pallarés, pidiendo que no se comprendan en el plazo de 30 sesiones los días que un suplicatorio permanezca en el orden del día.  
El señor conde de Romanos se felicita de que la minoría de la comisión haya entrado por el buen camino, para examinar el fondo de cada suplicatorio, pues esto han hecho los ponentes.  
Añade que si las oposiciones hubieran sabido esto, no habrían llegado hasta el

NOTICIAS

Anteayer en Covarrubias se unieron en indisoluble lazo el profesor auxiliar de esta Normal de Maestros D. Raimundo Torres Blesa y la bella y distinguida señorita doña Angela Navarro y Cristobal, siendo padrinos el señor director de dicho establecimiento D. Simón J. y Sejedados y D.ª María Cruz Cristobal, tios de los contrayentes.

Los novios, a quienes deseamos interminable luna de miel, salieron para Valladolid y Madrid.

La guardia civil del puesto de Espinosa ha denunciado a Adrian Garcia Gomez, vecino de Quisico, por aprovechamiento fraudulento de frutos y maderas en el monte denominado «La Cueva», perteneciente a dicho pueblo.

En el reconocimiento practicado en casa del referido sujeto, le fueron ocupadas dos escopetas para cuyo uso carecia de licencia.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido a Brizosa la suma de 15.808 pesetas para el pago del tercer premio de la loteria con que fué recientemente agraciada aquella poblacion.

Dichos fondos van custodiados por la guardia civil, conforme está prevenido, y los conduce el oficial de Tesoreria D. Julian Santos.

Noticias militares.—Se ha dispuesto quede en situacion de excedente en la sexta region, el comandante de artilleria D. Luis Sociats y Suarez de Figueroa.

Ha sido curado en la casa de socorro Juan de la Torre, de 44 años, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

La Direccion general del Tesoro ha nombrado aspirante de primera clase de esta Tesoreria de Hacienda a D. Eugenio Miguel Cereceda, que lo es de igual clase de la Administracion.

La Direccion de contribuciones, impuestos y rentas, nombra para esta vacante al de igual clase de la Tesoreria D. Aniceto Rojo.

La Direccion general de la Deuda y clases pasivas trasladada a Madrid la pensión que disfruta en esta provincia D.ª Agustina Rodriguez; a la de Valladolid, la que disfruta D.ª Celestina Soto; a la de Toledo, la de D.ª María del Carmen; a la de esta provincia, la que disfruta por la de Vizcaya doña Petra Arija.

La misma Direccion concede pensión de 22'50 pesetas a D. Agustín Castañá, guardia civil retirado.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Demorada, palida, falta de apetito, sangre mala, huesos blandos y cabizbaje. La dolencia. RAQUITISMO. El remedio. «Emulsion de Scott». La prueba. «Yo estaba raquítico en extremo grado, empecé a tomar la Emulsion de Scott y continuando el uso, por relativamente poco tiempo, hoy me encuentro perfectamente curado, fuerte con buen apetito y muy contento.» Texto de una carta de Doña Benita Carrasco, Zaragoza, Paseo del Ebro No. 24. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero Marcado remedio.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 25 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsion de Scott será enviado gratis, como prueba.

Postales, todas clases, precios fabr. Isla, 17

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Moranchel, dentista de Madrid ALMIRANTE BONIFAZ 21

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

Resultado positivo La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. El Licor del Polo salva esta grave dificultad, perfumando la deliciosamente é impidiendo las infecciones que dan origen al mal olor.

Diario de avisos

CULTOS Carmen.—Ejercicios-misión preparatorios de la fiesta de la Inmaculada, por la mañana a las cinco y media y nueve, y por la tarde a las seis.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Circular y Real Cédula sobre funerales en sufragio de la Princesa de Asturias.—Circular anunciando celebracion de órdenes.—Id. sobre la invocacion «Cor Je-

extremo en que hoy se hallan las cosas. El señor Garcia Alix hace constar que él no asistió a la última reunión de la comisión.

El señor conde de Romanones insiste en que la minoría de la comisión ha rectificado su anterior criterio.

Por su parte el señor Dato persiste en negarlo, diciendo que siempre sostuvo el criterio de examinar y dictaminar sobre cada caso particular.

Pregunta al señor conde de Romanones si entiende que para todos los delitos de imprenta ó políticos se deben denegar los suplicatorios.

(El conde de Romanones hace con la cabeza signos negativos.)

El señor Dato.—Tomo acta de esa negativa de S. S.

(El presidente advierte que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, y pregunta si ha de prorrogarse ó no esta. De la mayoría parten varias voces: ¡Sí! ¡Sí! Las minorías se muestran opuestas a la prórroga y piden votación nominal. Se acuerda prorrogar la sesión por 153 votos contra 71 de todas las minorías.)

Rectifica el conde de Romanones y acusa al señor Dato de haber firmado 26 dictámenes concediendo suplicatorios, sin haber examinado más que tres ó cuatro.

El señor Dato.—He estudiado aquellos sobre los que me correspondía evacuar informe como ponente.

El señor González Besada alude a la reunión de la comisión.

El Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete la parte doctrinal, pero no el juicio que cada individuo le merezca sobre cada caso especial.

Interviene el señor Azcárate, diciendo que la minoría de la comisión ha cambiado de criterio, desde el momento en que concede el suplicatorio para procesar al señor Lerroux y niega otros por análogos delitos.

Añade que esta minoría no tiene otro criterio que el del jefe del Gobierno.

El señor Maura (interrumpiendo).—No hable su señoría en pretérito; dígalo en presente y futuro.

El señor Azcárate.—No digo yo que el señor Maura haya cambiado de opinión, pero sí que la comisión ha variado de criterio. Me extraña que una comisión compuesta de tantos individuos y que tiene por presidente al de la Cámara, no tenga otro criterio que el del señor Maura. ¿Para qué entonces esa comisión?

El señor Maura mantiene sus opiniones y termina diciendo que el Congreso procederá libremente en este asunto.

Rectifica brevemente el señor Azcárate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La unión de los liberales

Anoche, a las diez, se celebró la anunciada reunión de los moretistas en el Congreso.

Había gran expectación con motivo de una conferencia que celebró a última hora el general Weyler con los señores marques de la Vega de Armijo y conde de Romanones.

El general Weyler manifestó que él se había limitado a proponer una fórmula de unión de todas las fuerzas liberales para cuanto se relacionase con la marcha de los debates parlamentarios, pero que no estaba autorizado para decir nada más.

A la reunión concurren los senadores y diputados afiliados a la política del señor Moret.

Y comenzó el acto, hablando el señor Moret, quien expuso el objeto de la reunión, así como las gestiones llevadas a cabo para la unión del partido liberal.

Hizo historia de lo ocurrido desde la reunión celebrada en el Senado para la designación de jefe, en cuya ocasión, personas de confianza le manifestaron que llevaba ventaja el señor Montero Rios, como los hechos vinieron luego a confirmar.

Prosiguió diciendo el señor Moret que el entonces expresó su deseo de que fuera proclamado jefe del partido aquel que en el escrutinio resultara con mayor número de votos, propuesta que no aceptaron los amigos del señor Montero Rios por no hallarse éste presente.

A continuación invitó el señor Moret a los señores barón de la Torre y Bastida a que dieran lectura de las cartas cruzadas con el señor Montero Rios, en las cuales se refleja el deseo de llegar a la unión del partido liberal, por considerarla conveniente a la nación y a la monarquía.

Habló después el señor Salvador (don

Amós), quien propuso un voto de confianza absoluta al señor Moret para que, con arreglo a su criterio, realice las gestiones que estime oportunas en favor de la deseada unión.

La proposición del señor Salvador fué aprobada por unanimidad.

El señor Moret expresó su gratitud a los reunidos por la confianza que en él depositaban, y terminó el acto.

Las Cámaras de Comercio

Nos telefonan de Barcelona que anoche se celebró un banquete de trescientos cubiertos en el restaurant del Tibidabo, en obsequio de los asambleístas.

Durante la comida reinó gran entusiasmo.

Antes, el señor Monegal, presidente de la Cámara de Comercio y del banquete, anunció que se había tomado el acuerdo de suprimir los brindis.

Un aplauso cerrado acogió estas palabras.

En los trenes de anoche han marchado muchos asambleístas, incluso el señor Alba, que se dirige a Madrid.

La escuadra del Báltico

En Vigo se recibió ayer, a última hora, la autorización del Gobierno español para que cada buque de la escuadra del Báltico pudiera cargar cuatrocientas toneladas de carbón.

El crucero que entró en Buceu se llama Aurora, y ayer, a las ocho de la mañana, había zarpado de Muros.

Anteayer, a las nueve de la noche, entró en la ría otro buque.

El capitán del vapor Cabo, que llegó ayer, dice que ha visto al Oeste de las islas Cíes dos barcos de guerra ingleses, a juzgar por su pabellón.

Los buques rusos continuaban anoche carbonando.

Una casa comercial ha recibido un telegrama de Londres, pidiendo que se la informe sobre las existencias de carbón y precios del mismo.

El almirante ruso recibe constantemente telegramas de su Gobierno.

Circula el rumor de que unos pescadores han visto varios buques de guerra ingleses cerca de la entrada de la bahía. No se ha confirmado esta noticia.

Un globo militar

Según nos dicen de Lugo, ayer tarde llegaron a aquella capital los tenientes de ingenieros D. Alfredo Kuntz y D. Eduardo Durán, que tripulando un globo de la compañía de aerostación militar habían salido el día 26, por la mañana, de Toledo.

El primero de dichos oficiales era el jefe de la expedición.

El aerostato cayó en la parroquia de Arcos, ayuntamiento de Pol, siendo transportado después en un carro.

Los oficiales anunciaron su llegada por medio de palomas mensajeras, realizando en tren el viaje hasta Lugo.

Dicen los ingenieros que los aldeanos se asustaron al ver el globo y que uno de ellos disparó un tiro contra la barquilla, pero sin hacer blanco, afortunadamente.

La parroquia de Arcos dista cuatro leguas de la ciudad.

ENCHETA.

Suscripción

para hacer un obsequio al Orfeón Burgalés por el triunfo obtenido recientemente en Zaragoza

Table with 2 columns: Name and Amount (PTS. CS.). Includes names like D. Pedro Gárate, D. Demetrio Hernández, D. Vicente Pereda, etc.

Continúa abierta la suscripción.

su... después de las misas rezadas.—Coronación y peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.—Conferencias morales de Octubre.—Ley sobre pago de intereses atrasados a Corporación.—Lista de donativos para abolición de la esclavitud.—Id. para los Santos Lugares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la escuela pública de Villalba del Alcor (Huelva), D. Agustín Flores Rodríguez, que regenta escuela en esta provincia.

D. Aurelio González García ha sido nombrado maestro interino de Pinilla Tras monte.

Han tomado posesión, en concepto de interinos: De la escuela de Susinos, doña Ecequia Peña; de la de Pangusio, D. Faundo Ortega, y de la de Barruelo de Villadiego, D. Antonio Peña.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 6 terneras, 20 carneros, 10 ovejas, 5 corderos y 6 cerdos.

En el rastro: 148 ovejas, 20 cabras, 31 machos cabríos.

Mañana se venderá en el banco regulador, carne de vaca de 1.ª a 1'88 pesetas kilo, de 2.ª a 1'28, de 3.ª a 0'88.

Lomo a 1'76, tocino a 1'46.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Doña Isabel Salcedo, don Luis Olaso, D. Agustín Armengol.

Hotel Norte.—Excmo. Sr. Marqués de Valbuena y familia, Sr. Capraga y familia, Mr. Roubert y señora.

Hotel Mosla.—D. Luis Cano, D. Pedro Padrós, D. Carlos Teruel, D. José Couret, D. G. rnañ Murall, D. Higinio Faust, don Antonio Cata, D. Daniel Martínez, D. Alejo Elchait, D. Amadeo Vidal.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Isabel del Rio y Martínez, 62 años, Fernán González 92.

Nacimientos.—Vicente Mediavilla y Nubla.

Natrimonios.—D. Luis Perez Ouesta, con doña Petra Ramirez y Gonzalez mañana a las nueve en la Iglesia de Villagonzalo Arenas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados, procedente del juzgado de Salas contra Mames Gutiérrez sobre incendio; ponente, señor Rodriguez; defensor, Lic. Anstegui Arnaiz; procurador, Santamaría Tristán; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'6; a las tres de la tarde, 687'5.

Temperaturas: máxima sol, 40'4; máxima sombra, 21'0; mínima sombra, 6'0; reflector, 4'2.

Dirección del viento: a las nueve mañana N. E. a las tres de la tarde N. O.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 4.160 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 15 del actual, se inserta un suelto para rectificar un remitido sobre la venta de carne de vaca, en el pueblo de Gumiel de Izán, sin reconocimiento de un profesor veterinario.

Y como el que suscribe puso en conocimiento del señor gobernador dicho acto, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77 del R. D. de Sanidad de 12 de Enero del corriente, para que corrigiese la intrusión que autorizaba el señor alcalde de este pueblo en profesión de veterinaria; como subdelegado de dicha profesión en el partido de Aranda de Duero, me veo en la necesidad de contestar al que ha dado dichos informes, que tratan de desvirtuar la intrusión referida, con el objeto de que, tanto las autoridades, como los lectores del DIARIO, puedan formarse idea de lo acaecido y otra vez no sorprendan la buena fe de usted, para que consigne en su periódico afirmaciones erróneas.

Del referido suelto se deducen terminantemente las conclusiones siguientes:

1.ª Que está anunciada en el Boletín Oficial la vacante de inspector de carnes.

2.ª Que la res aludida, fué sacrificada en un pueblo inmediato y que un veterinario expidió certificado de sanidad; y

3.ª Que fué reconocida además dicha carne por el médico antes de ponerla a la venta.

Por más que el informante ó informantes han hecho omisiones importantes, ya las aclararé en las deducciones siguientes:

1.ª El estar anunciada la vacante de inspector de carnes, no excluye el que se tenga nombrado un veterinario, con el carácter de interino, para cumplimentar el artículo 95 del R. D. de Sanidad, y el informante ya estará enterado que hay varios precedentes en este municipio, puesto que, habiéndose marchado de este pueblo en 15 de Octubre de 1902 el veterinario inspector, D. Gabino Gutiérrez, se nombró interinamente al veterinario de Gumiel del Mercado, el cual vino a reconocer las carnes en 19 de dicho mes y año, como ya expuse en un comunicado que el DIARIO de Burgos insertó en el número 3711 correspondiente al nueve de Noviem-

bre de 1902; que nombrado después en propiedad D. José Aguinaga, al marcharse al dicho profesor en 4 de Octubre de 1903, le nombró interino a D. Pedro Bengoechea, y por más que se anunció varias veces vacante (sin duda no lo solicitaron cuando el veterinario D. Pedro) lo ha seguido cuando el veterinario interinamente hasta el 21 de Agosto último que falleció; de lo que resulta que el cargo penado en este pueblo un veterinario, haya sido en propiedad ó interino, y no suyo, y por consiguiente queda incumplido lo que previene el artículo 95 del R. D. citado.

2.ª Que la res aludida se sacrificó en un pueblo inmediato y que el veterinario de dicha nada prueba que la carne fuera buena al día de la duda del exponente; porque al pasar día 24 de Septiembre a las once de la mañana (después de haber echado al correo el puerto de la casa de Tomás Calvo, expone, la cual presentaba el color algo negrozco y sin la dureza ó consistencia debida, de lo que pudiera resultar que el certificado del veterinario tuviera fecha de algunos días antes y el informante expresase si dicho certificado tenía el visto bueno del alcalde, del pueblo en donde se sacrificó la res.

Y por otra parte, si se hubiere reconocido en esta villa (quién la hubiera reconocido) quien reconoce todas las reses que se sacrifican? Y si el expendidor forastero tenía bien arreglados los papeles ¿por qué e multado en cinco pesetas?

Y 3.ª Expone el informante que la referida carne fué además reconocida por el médico, sin duda, con el objeto de hacer más atenuante la intrusión, pero si verdaderamente hizo un médico el reconocimiento, ¿hicieron caso del dictamen que diere, como lo prueba que en la expendiduría (casa de Saturnino Merino) se presentó el señor alcalde y mandó a un alguacil avisase a un cotador para reconocer la citada carne y habiéndose presentado el matarife Juan Martín Esgueva, este la reconoció y dándola de paso se autorizó continuase la venta.

De todo lo que antecede se deduce que está incumplido lo que determina el artículo 95 del R. D. de Sanidad, y ya que de esta disposición se trata, una cosa algo parecida resulta con el artículo 93; porque habiendo en este pueblo dos farmacias, figura como titular el de Vadocondes, pueblo que dista cuatro leguas; y habitando en la casa escuela el secretario del Ayuntamiento, vierte tanto inmundicia al pie del salón de las niñas, que es contrario a lo que expresa el artículo 109, letras g e i; y sin duda tampoco se ejecuta lo que dispone el artículo 121.

Por lo que esperaría de su benevolencia, si lo cree oportuno, insertase este comunicado en el DIARIO de su dirección, para lo cual le anticipa las gracias su afectmo. y s. s.

Victoriano San Miguel.

Gumiel de Izán, Octubre de 1904.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 28.—(6 tarde).

En la Presidencia

El señor Maura nos ha dicho que ha hecho todo lo posible por complacer los intereses de las Diputaciones vascas y del Estado, creyendo que así lo habrán comprendido los representantes de aquellas.

En la conferencia celebrada esta mañana el señor Maura les enseñó la nueva Real orden sobre aplicación del impuesto de consumos en dichas provincias.

Modifica la primitiva del señor Osma, respetando los cupos concertados, que es en lo que más interés tenían los vascocongados.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos veintete, presidiendo el general Arcabarraga.

Se sienta en el banco azul el señor Sánchez Toca.

El señor López Muñoz pide que se repudica un proyecto de carreteras.

Se entra en el orden del día, quedando

aprobado sin discusión el artículo 36, reformado del proyecto de jurados industriales. Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

### Barcelona

Los trozos de hierro y los tornillos encontrados en la Rambla de los Estudios, con motivo de la reciente explosión, han sido examinados por cinco peritos cerrajeros y fundidores, los cuales han manifestado que dichos fragmentos pertenecen a una bomba.

### Inglaterra y Rusia

El *Petit Parisien* publica un despacho de Londres diciendo que los rumores de que Inglaterra ha fijado un plazo a Rusia para contestar a sus reclamaciones son falsos, como también que el embajador francés asistirá a la conferencia entre Landonne y el embajador ruso ofreciendo los buenos oficios de Francia para solucionar el conflicto.

### Palma

El crucero inglés número 1.616 llegó esta madrugada, haciendo provisiones. Recibió un despacho de su Gobierno ordenándole que se hiciera a la mar inmediatamente con rumbo a Gibraltar, para unirse a la escuadra.

### Valencia

En una casa de lenocinio de la calle de la Ribera, núm. 27, 2.º, se arrojó a un pozo un individuo conocido por Paco el Andaluz. Créese que estaba alcoholizado.

### MENCHETA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76.70	76.75
Idem fin de mes.....	76.70	76.75
Id. deuda amortizable.....	97.90	97.90
Acciones del Banco de España.....	481.50	481.50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	410.00	411.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98.85	98.75
Acciones preferentes de id.....	115.00	114.50
Idem ordinarias idem.....	67.00	67.00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	37.35	37.20
Cambios sobre Londres.....	34.48	00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86.60	86.90

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

### Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

### Altas novedades Sombreros para señoras

De regreso de nuestro viaje de compras desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

### E. Santa María Hermanas

24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO "EL CAPRICHIO"

### Finca en arriendo

Se arrienda desde el 1.º de Noviembre próximo, la casa con su huerta, sita en la carretera de Valladolid, titulada «Casa de Conde». Para informes dirigirse al Centro de Negocios del sucesor de D. Satorio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4, o al procurador D. Juan Pérez, Mercado, 1, 3.º

### Escritos a máquina

Precios baratísimos. Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

### Se venden

Unas puertas y vidrieras en muy buen uso. Informarán, calle de Burgense, núm. 1.

### Traspaso

Se hace de una acreditada panadería, por ausentarse su dueño. Informarán en la Plaza de San Juan número 7.

### A las señoras

Acaba de llegar de la corte la acreditada modista S. Martínez, con un nuevo y elegante surtido en sombreros modelos para señoras y niños; esperando que sus favorecedoras la honren con su visita.

### Regimiento lanceros de Borbón

CUARTO DE CABALLERÍA

Quiénes deseen suministrar a este cuerpo los artículos necesarios para el rancho de la tropa, presentarán muestras y precios de los mismos el próximo sábado 29 del corriente en la oficina de Mayoría sita en el cuartel de San Pablo, a las diez de la mañana.

### Bacalao

Langa legítimo, como asimismo Escocia y demás clases de primera se están recibiendo. Espolón 6.—Ultramarinos.

### Vino de Ribera

Se vende de calidad superior a 3/50 pesetas, en el almacén de Florencio de Lope, en la Alhóndiga.

### Se suplica

A la persona en cuyo poder se encuentre extraviado un perrito pequeño, negro con unos pelos blancos en el pecho y manos y seis uñas en una de las patas, que tenga la bondad de avisar Fernán González, 56, 1.º

### Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número 26. Telé.º n.º 114 Una peseta docena.

### Se venden

Un piano en regular uso y barato, y una caja de caudales. Informarán en la administración de este periódico.

### Anuncio

Doña María Egüés acreditada modista de sombreros, de San Sebastián, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que, dentro de breves días llegará a esta con un numerosísimo surtido de sombreros, últimos modelos de la estación, hospedándose en el Hotel Monín.

### Almacén de esteras y felpos

de la VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pita, cordelillo, esparto, etc. En artículos de espartería nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de serones, aguaderas, espuelas, liones y lías, útiles muy indicados para construcciones, explotaciones de minas, etc.

### Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martin, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

### Vaca.

Se vende una de raza suiza, joven, recién parida, con su cria y con bastante cantidad de leche. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco, número 3, Martín del Barrio.

### Ventorro

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto a la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

### Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

### Para el día de los Santos

Especialidad en coronas y toda clase de adornos con flores y follajes naturales, desde lo más modesto a lo más elegante. Calle de San José, número 15, (barrio de San Pedro de la Fuente), jardín.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

### Benéfica O. cense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

### FUNDICIÓN DE HIERRO

DE Ramon Lozano

Calle de Madrid, núm. 7 BURGOS

### HERRERO

Para Torquemada, hace falta un obrero que sepa el oficio de herrería. Diríjase a Ángel García, de dicho pueblo.

### GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"

COLLOTO—OVIEDO

(PUREZA GARANTIZADA)

Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalescentes, las personas débiles y niños, agradable e higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositarlo: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro. (TELÉFONO NÚMERO 68)

### Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

### A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Electricidad Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

### SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE HIJOS DE LINO GONZALEZ

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos. Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes.

Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

### "AURORA"

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Plaza de la Libertad, 5, pral.

### Academia de corte para señoritas

TEÓRICO-PRÁCTICO

SISTEMA RODRIGUEZ

Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros. CLASES ESPECIALES

PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA

San Juan, 37, 3.º

### RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar a los difuntos. Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6, BURGOS

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

### RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

### Establecimiento de horticultura y agricultura

DE Agustín Barbadillo

(Jardín de los Cubos)

Se vende toda clase de plantas de salón y balcones, habiéndose recibido una gran colección de jacintos de Holanda. Se admiten encargos de coronas naturales para el día de los Santos, con preciosos claveles rosa, crisantemos y violetas.

También se venden en dicho establecimiento plantas de espárragos de dos años.

### Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Imprenta del DIARIO.

Se vende de una acreditada panadería, por ausentarse su dueño. Informarán en la Plaza de San Juan número 7.

Quiénes deseen suministrar a este cuerpo los artículos necesarios para el rancho de la tropa, presentarán muestras y precios de los mismos el próximo sábado 29 del corriente en la oficina de Mayoría sita en el cuartel de San Pablo, a las diez de la mañana.

Langa legítimo, como asimismo Escocia y demás clases de primera se están recibiendo. Espolón 6.—Ultramarinos.

Se vende de calidad superior a 3/50 pesetas, en el almacén de Florencio de Lope, en la Alhóndiga.

A la persona en cuyo poder se encuentre extraviado un perrito pequeño, negro con unos pelos blancos en el pecho y manos y seis uñas en una de las patas, que tenga la bondad de avisar Fernán González, 56, 1.º

Doña María Egüés acreditada modista de sombreros, de San Sebastián, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que, dentro de breves días llegará a esta con un numerosísimo surtido de sombreros, últimos modelos de la estación, hospedándose en el Hotel Monín.

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pita, cordelillo, esparto, etc. En artículos de espartería nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de serones, aguaderas, espuelas, liones y lías, útiles muy indicados para construcciones, explotaciones de minas, etc.

En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martin, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Se vende una de raza suiza, joven, recién parida, con su cria y con bastante cantidad de leche. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco, número 3, Martín del Barrio.

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto a la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

Especialidad en coronas y toda clase de adornos con flores y follajes naturales, desde lo más modesto a lo más elegante. Calle de San José, número 15, (barrio de San Pedro de la Fuente), jardín.

Se vende toda clase de plantas de salón y balcones, habiéndose recibido una gran colección de jacintos de Holanda. Se admiten encargos de coronas naturales para el día de los Santos, con preciosos claveles rosa, crisantemos y violetas.

También se venden en dicho establecimiento plantas de espárragos de dos años.

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

